

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

ENE

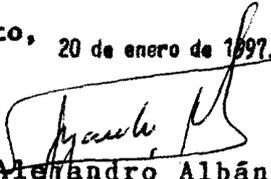
10

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA  
ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.  
reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario  
Segundo del cantón Quito el 5 de noviembre de 1996. Fue aprobada  
por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No.  
96.1.1.1. 3139 de 20 NOV 1996

Y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 14 de ene  
ro de 1997.

Quito, 20 de enero de 1997.

  
C. Alejandro Albán Romero  
SECRETARIO GENERAL

  
GP/Mag.  
EXT. 2474

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas  
(diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Quito

---